

NOTICIAS

En la iglesia parroquial de San Bartolomé-Santa María ha sido bautizada la niña que hace unos días...

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS Interés anual 4 por 100

El próximo lunes, día 23, a las tres de la tarde, celebrará Junta general ordinaria el Colegio de Practicantes.

La bondadosa señora doña Juana Coghigela, de Ciez, a su vida operada felizmente en la vista por el doctor Sequero.

Nuestra felicitación sincera al prestigioso doctor y a la paciente.

Suscripción pública

Segunda lista de donativos recibidos en el Círculo de la Aianza Republicana para los victimarios de los sucesos ocurridos en diciembre próximo pasado.

Suma anterior: 1.252, pesetas.

Un ciudadano, 0'50; don Juan J. Perona, 2; don Nicolás Leal Olivares, 2; don J. L. A. 10; don Pedro Riera, 1; don Rafael Coma Martínez, 2; don Antonio Salazar, 2; don Agustín Sitiza, 3; don Juan Bermúdez Alfonso, 2; don Víctor republicano, 2; don José Sánchez Maldonado, 5; don Antonio Costa García, 5; don David Ruiz Carrasco, 5; don Alfonso Cerdán Amorós, 2; don Antonio Oñate, 10; don José Parra Cremades, 5; don Gonzalo García Hernández, 5; don Enrique Herrera, 10; X, 5; don B. Gallari, 2. Recaudado por el Círculo de la Alberca:

Don Diego Velasco Garres, 1; don Plácido García Ruiz, 1; don José Baiza Lacarcel, 1; don Nicolás Alvarado, 1; don José Arques Brotons, 1; don Francisco Sánchez Buendía, 1; don Francisco Hernández, 1; don Francisco Aliga Bañaster, 1; don José Tormel Ruiz, 2; don Francisco Aliga Buendía, 1; don Pedro Soriano Bernal, 1; don Pablo Frutos Nicolás, 2; don Pedro Sez Rubio, 1; don Antonio Aliga Moreno, 0'50; don Antonio Hernández Murcia, 1; don José Ros Sánchez, 1; don Antonio Arcal Pardo, 1; don Pedro Paredes Vera, 1; don Antonio Vera Hernández, 1; don Francisco Pérez, 0'50; don José Alburquerque Torres, 1; don Salvador Argaña, 1; don Francisco Zamora Pérez, 2; don Romualdo Ros López, 1; don Ginés Egas, 1; don José Moreno Vera, 2; don Pedro Velasco, 0'25; don Miguel Martínez Murcia, 1; don Francisco Beltrán Velasco, 2; don Pedro Aliga Arroz, 2; don Emilio Velasco Ruiz, 1; don Antonio Pez Zamora, 2; don Antonio Pérez Baeza, 1. Don Francisco Jara Carcia, 1; don Joaquín Ruiz, 0'50; don Francisco Alburquerque, 0'50; don Antonio Morales Carceles, 1; don Juan Egas Carceles, 1; don Jesús Nicolás, 0'50; don Francisco Tormel, 1; don José

Carrasco, 1; don Francisco Morano, 1; don Salvador López, 1; don Francisco Ros, 2; don Antonio Beltrán Velasco, 1; don Angel A Iaga, 1; don Pedro Ros Sánchez, 2; don José Castillo, 1.

Don Pedro Arroz, 0'50; don José Velasco, 0'50; don Jesús Morano, 0'50; don José Navarro, 0'50; don José Campillo, 1; don Manuel Ruiz, 1; don Alfonso Egas, 1; don Pedro Moreno, 0'50; don Diego Frutos Nicolás, 2; don Salvador Fructuoso Ros, 2; don Antonio González, 1; don Jesús Rubio, 1; don Francisco Fructuoso, 1; don Francisco Conesa, 1; don Manuel Rubio, 0'50; don Francisco Carceles, 0'25.

Don Juan Canora, 0'25; don Juan Beltrán, 1; Un socio, 1; don José Nicolás, 1; don Miguel Sitrau, 1; don Juan Velasco, 1; don Ignacio Galera, 1; don Diego Hernández, 1; don Julio Sánchez, 3; don José Guerrero, 0'50; don Andrés Alarón, 1; don José Beltrán, 1; don Antonio Ortiz, 1; don Antonio Ayuso, 1; don José Ros Escorbano, 1; don Vicente López Sánchez, 2; don Francisco Asensio, 0'50; don José Peñalver, 0'50; don Tomás Murcia, 0'50; don Francisco Solano Solano, 1; don José Villaseca, 2; don Antonio García, 1; don Francisco Frutos, 1; don Miguel Barceló, 1; don Juan Gira, 1; don Antonio Vázquez, 1; don Francisco Vera, 1; don Fernando Beltrán, 2; don Agustín Solano, 1; don Pedro García, 0'50; don José Ros, 0'50; don Pedro Sáez Ayuso, 1; don Antonio Frutos, 0'50.

Don José López, 1; don Juan Alarcón, 1; don Antonio Soriano, 1; don Antonio Alburquerque, 1; don Tomás Merino, 0'50; don Francisco Zapata, 1; don Juan Martínez, 0'50; don Antonio Alburquerque, 1; don Blas Sáez Ayuso, 1; don Francisco Frutos, 1; don Antonio López, 0'50; don Manuel Allaga, 1; don Antonio Fruto, 0'50; don Francisco Allaga Ros, 1; don Juan Cañadas, 0'50; don Antonio Allaga, 1; don José Nicolás, 0'50; don José Pérez, 0'50; don Ginés Barceló, 1; don Tomás Pérez, 0'50; don José Nicolás, 1; don Juan Beltrán, 0'50; don Antonio Velasco, 1; don Manuel Fernández, 0'25; don Enrique Mateos, 1; don Alfonso Castillo, 1; don José Franco, 1; don José Allaga, 1.

Murcia: Don Santos Monterrabio, 1; doctor Abellán, 25; don Miguel Cabeza de Vaca, 10; don Emilio Meseguer Pardo, 25; señorita Fuensanta García Ruiz-funes, 5; doña Manuela García Ruiz-funes, 5; don José Hernández Montesinos, 25; don José de la Plaza, 10; don Ismael Gómez Castaños, 50; don Diego Hernández Montesinos, 10; don Manuel Ochoa, 10; don Alfredo Larios, 5; don Eduardo Montesinos, 15; don Andrés Azorúa, 2; J. H., 1; don José Galán, 5; doctor don Antonio Hernández Ros y Cadornia, 50; don Juan Abarca, 5; don Roberto Cortés, 2; don Eduardo Sonar, 2; don Antonio Reverte, 1; don Manuel García, 1; don Carlos Ruiz-funes, 1; X, 1.

Don Guillermo González, 2; don José Ruiz Funes, 1; don Eugenio Martínez, 1; don José Pégán, 2; J. 1; don Jesús Campos, 2; don José M. Templado, 3; A. R. M., 2; J. S., 2; don Diego Hernández, 2; C. R., 3; X, 1; don José Cardona, 15; don Diego Almansa, 15; don Enrique Lanes, 1; don Enrique Torrent, 2; don Rafael Nicolás, 1; don Ernesto Torrent, 2. Suma y sigue: 1.756'50.

El día en Barcelona

El Código de la Dictadura 20, a las 3 t. Barcelona.—«Solidaridad Obrera» insiste en su número de hoy en que uno de los primeros deberes

de este Gobierno es derogar el Código penal de la dictadura. La alcaldía de Barcelona. El conde de Güell seguirá en la alcaldía de esta ciudad.

Intereses regionales

El problema sedero

Frente a la crisis

(Continuación)

Una de las soluciones que esta Real Asociación encuentra para conjurar este problema, es duplicar el premio que concede el Estado a los criadores de gusanos y a las Hilaturas, imitando lo que hoy se hace en Francia, en donde a pesar de concederse a los productores un premio de cuatro francos por kilogramo y a los hiladores otro premio de veinticinco francos por kilogramo de seda hilada, los diputados de las regiones sederas, han propuesto al Gobierno un proyecto de ley para duplicar estas primas con muchas seguridades de éxito.

La experiencia nos ha marcado en la historia que la hilatura es un elemento imprescindible para la vida de la sericultura; en muchas regiones españolas que existía la industria una vez desaparecida la hilatura se han arrastrado las moras y no queda rastro de ellas. La Hilatura, por falta de suficiente protección ha desaparecido en Ujijar, Sevilla, Toledo y Tarragona. En Valencia han cerrado dos filaturas y recientemente en Murcia no funcionan todas las perolas de sus Fábricas.

Por todo lo expuesto esta Real Asociación considerando cumplir su misión, haciendo un beneficio a la Industria sedera, tiene el honor

EMPRESA INIESTA Teatro Circo Villar Sábado 21 de Febrero de 1931 Dos sesiones a las seis y media tarde y diez noche

PROGRAMA Reposición de la colosal producción totalmente hablada en Español El cuerpo del delito por María Alba, Antonio Moreno, Ramón Pereda y Bary Norton.

Central Cinema Sábado 21 de Febrero de 1931 a las diez y cuarto de la noche compañía de Comedias, de María Cañete con la preciosa comedia en tres actos de los Hermanos Quintero, Doña Hormiga Mañana por la tarde, «Las pobrecitas mujeres» y por la noche, «Olimpia».

Media Luna Cinema Sábado 21 de Febrero de 1931 desde las cinco y media La comedia en dos partes Vaya una herencia La comedia en 8 partes Pasiones

Cine Popular Sábado 21 de Febrero de 1931 desde las cinco y media La comedia en dos partes Una suagra pegejosa La comedia en siete partes El viudo alegre

de proponer a V. E. las siguientes conclusiones:

Primero. Que vuelva a regir la antigua legislación de 1915 que fué acordada por las Cortes soberanas, así como todas las reales órdenes aclaratorias que se refieren a la inscripción de semilla, intervención de capullo y pago de premio, considerando este documento como valor al portador.

Segunda. Elevar el premio a los cosecheros españoles a dos pesetas por cada kilogramo de capullo que obtengan.

Tercera. Elevar el premio a las Filaturas a CINCUENTA CENTIMOS por cada kilogramo de capullo que hien.

Cuarta. Que se garantice la estabilidad de estos premios por varios años, con el fin de dar garantía a los cosecheros de que de antemano cuentan con esta protección antes de cultivar moreras.

La vida en Madrid

Un beneficio 20, a las 3 t. Madrid.—Margarita Xirgu dedicará los ingresos de una función de tarde del teatro Fontalba a beneficio de las familias de las víctimas de los sucesos de la Plaza de Cánovas.

El paradero de un estudiante Se ha sabido que el estudiante señor Barroso que fué detenido en Madrid el día 26 de enero fué llevado después a Jaca, donde hace veinte días que está incomunicado.

Un incidente Anoche se produjo un incidente frente al Centro Nacionalista. Un grupo de unas doscientas personas iba dando gritos subversivos.

Desde el centro los increparon, y los manifestantes intentaron asaltarlo. La pareja que hace servicio a la puerta del mismo lo contruvo mientras los porteros atrancaban las puertas.

Sucesos

Incendio en una casa de campo En el sitio conocido por «La Herrera», de la Diputación del Palmar y en una casa de la propiedad del vecino de aquel lugar Antonio Balibrea Alarcón, se produjo un incendio, en ocasión en que éste y su esposa se hallaban ausente.

Se quemó parte del edificio en el que se encontraba una tienda de comestibles, y las pérdidas se calculan en unas 2.077 pesetas. El edificio estaba asegurado, desconociéndose las causas del siniestro.

Detención del autor de unas heridas La guardia civil de Bullas detuvo a Francisco Amor, de 32 años, de esta localidad, por haber reñido con su padre político Sebastián Ortega Sevilla, al que causó una herida de arma blanca en la espalda, que fué calificada de pronóstico reservado.

Robo en un estanco En el establecimiento y estanco del vecino de Santomera, Narciso Andugar Soto, se cometió en la noche del día 18 un robo.

Los ladrones para penetrar en el establecimiento con una

barrera hicieron un agujero en la puerta principal, lo suficiente para penetrar la mano y quitar la sídaba.

Los ladrones se apoderaron de 75 pesetas en calderilla, seis pesetas en monedas de plata, 100 en sellos de Correos, de 25 céntimos, 100 de 15 céntimos, 50 de 5, dos bolas de queso, y varios paquetes de tabaco, valorado todo en 338 pesetas.

La guardia civil realiza pesquisas para encontrar a los autores del robo.

El atestado correspondiente ha sido entregado al Juzgado, que entiende en el asunto.

De Enseñanza

Ascensos por la corrida extraordinaria de escalas, de maestras En virtud de la real orden de corrida de escalas de 24 de enero último, inserta en el «Boletín Oficial del Ministerio» de 13 del actual, asocunden en esta provincia las siguientes maestras, con efectos desde el 1.º de enero último:

A 5.000 pesetas: Doña Luz Lafuente Navarro, de Cartagena.

A 4.000 pesetas: Doña Tomasa Fernández Añados, de Cartagena; doña Micaela Saez Verde, de Cartagena; doña Josefa Martínez Juárez, de Espinardo; y doña Maravillas Ruiz Caparrós, de Cehegín.

A 3.500 pesetas: Doña María Cecilia Tomás, de Yecla; doña María E. Martínez, de Alcantarilla; doña Rosario Albert, de Lorquí; doña Mercedes Vázquez, de Totana; y doña Mercedes Martínez García, de Totana.

La Sección extenderá, lo mismo que ha hecho con los maestros, 1.ª nuevas diligencias en ascenso así como también las copias correspondientes para la Nómina y expedientes personales.

Letras de luto

Entierros Ayer tarde a las cuatro, desde la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, tuvo lugar la conculación a su última morada del cadáver de la que fué en vida bondadosa y distinguida dama doña Florencia Elorriaga e Ibarreta, viuda de Romero.

El cadáver, depositado en magnífica arca de palo santo, fué llevado a hombros por sus familiares y dependientes.

Presidiendo el duelo vimos a los hijos de la finada don Angel y don Jesús Romero Elorriaga y a sus hermanas doña Ana y doña Antonia López.

El acompañamiento fué numerosísimo, exteriorizándose con tan triste motivo las simpatías con que cuentan en esta capital los señores nombrados y el sentimiento que entre sus amistades ha producido esta irreparable y dolorosa desgracia.

En la calle de San Nicolás se rezó un responso defilando numerosos amigos ante los hijos de la finada para reiterarles su pésame. Otros muchos acompañaron el cadáver hasta el Cementerio de Nuestra Padre Jesús, donde recibió sepultura.

Nuevamente testimoniamos a los familiares de la finada, nuestro más sincero pésame, deseándoles resignación para sufrir con entereza esta desgracia.

Descanse en paz! —Desde la iglesia parroquial de San Bartolomé se efectuó ayer el entierro de la joven señora doña Fuensanta Amhit Herrera, esposa de nuestro amigo don Antonio

Tabletas de Aspirina BAYER si las tiene en casa le aseguran una barrera sólida contra la gripe. ¡No ataca el corazón!

Avilés Florentina, asistiendo numerosa concurrencia. A su afilgado esposo, madre, madre política, abuelos y demás familia reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

G actitud En nombre de los sentidos sobrinos y demás familia de la señora doña Visitación Rodríguez, viuda de don Antonio de la Roña, damos las más expresivas gracias en la imposibilidad de hacerlo personalmente, tanto a los amigos de esta ciudad como a los de Valencia, que les han acompañado en su pena y han asistido en su entierro, verificado en la parroquia de Espinardo. Los repetimos nuestro sentido pésame.

En nombre de los sentidos sobrinos y demás familia de la señora doña Visitación Rodríguez, viuda de don Antonio de la Roña, damos las más expresivas gracias en la imposibilidad de hacerlo personalmente, tanto a los amigos de esta ciudad como a los de Valencia, que les han acompañado en su pena y han asistido en su entierro, verificado en la parroquia de Espinardo. Los repetimos nuestro sentido pésame.

En nombre de los sentidos sobrinos y demás familia de la señora doña Visitación Rodríguez, viuda de don Antonio de la Roña, damos las más expresivas gracias en la imposibilidad de hacerlo personalmente, tanto a los amigos de esta ciudad como a los de Valencia, que les han acompañado en su pena y han asistido en su entierro, verificado en la parroquia de Espinardo. Los repetimos nuestro sentido pésame.

En nombre de los sentidos sobrinos y demás familia de la señora doña Visitación Rodríguez, viuda de don Antonio de la Roña, damos las más expresivas gracias en la imposibilidad de hacerlo personalmente, tanto a los amigos de esta ciudad como a los de Valencia, que les han acompañado en su pena y han asistido en su entierro, verificado en la parroquia de Espinardo. Los repetimos nuestro sentido pésame.

En nombre de los sentidos sobrinos y demás familia de la señora doña Visitación Rodríguez, viuda de don Antonio de la Roña, damos las más expresivas gracias en la imposibilidad de hacerlo personalmente, tanto a los amigos de esta ciudad como a los de Valencia, que les han acompañado en su pena y han asistido en su entierro, verificado en la parroquia de Espinardo. Los repetimos nuestro sentido pésame.

En nombre de los sentidos sobrinos y demás familia de la señora doña Visitación Rodríguez, viuda de don Antonio de la Roña, damos las más expresivas gracias en la imposibilidad de hacerlo personalmente, tanto a los amigos de esta ciudad como a los de Valencia, que les han acompañado en su pena y han asistido en su entierro, verificado en la parroquia de Espinardo. Los repetimos nuestro sentido pésame.

En nombre de los sentidos sobrinos y demás familia de la señora doña Visitación Rodríguez, viuda de don Antonio de la Roña, damos las más expresivas gracias en la imposibilidad de hacerlo personalmente, tanto a los amigos de esta ciudad como a los de Valencia, que les han acompañado en su pena y han asistido en su entierro, verificado en la parroquia de Espinardo. Los repetimos nuestro sentido pésame.

En nombre de los sentidos sobrinos y demás familia de la señora doña Visitación Rodríguez, viuda de don Antonio de la Roña, damos las más expresivas gracias en la imposibilidad de hacerlo personalmente, tanto a los amigos de esta ciudad como a los de Valencia, que les han acompañado en su pena y han asistido en su entierro, verificado en la parroquia de Espinardo. Los repetimos nuestro sentido pésame.

En nombre de los sentidos sobrinos y demás familia de la señora doña Visitación Rodríguez, viuda de don Antonio de la Roña, damos las más expresivas gracias en la imposibilidad de hacerlo personalmente, tanto a los amigos de esta ciudad como a los de Valencia, que les han acompañado en su pena y han asistido en su entierro, verificado en la parroquia de Espinardo. Los repetimos nuestro sentido pésame.

En nombre de los sentidos sobrinos y demás familia de la señora doña Visitación Rodríguez, viuda de don Antonio de la Roña, damos las más expresivas gracias en la imposibilidad de hacerlo personalmente, tanto a los amigos de esta ciudad como a los de Valencia, que les han acompañado en su pena y han asistido en su entierro, verificado en la parroquia de Espinardo. Los repetimos nuestro sentido pésame.

En nombre de los sentidos sobrinos y demás familia de la señora doña Visitación Rodríguez, viuda de don Antonio de la Roña, damos las más expresivas gracias en la imposibilidad de hacerlo personalmente, tanto a los amigos de esta ciudad como a los de Valencia, que les han acompañado en su pena y han asistido en su entierro, verificado en la parroquia de Espinardo. Los repetimos nuestro sentido pésame.

En nombre de los sentidos sobrinos y demás familia de la señora doña Visitación Rodríguez, viuda de don Antonio de la Roña, damos las más expresivas gracias en la imposibilidad de hacerlo personalmente, tanto a los amigos de esta ciudad como a los de Valencia, que les han acompañado en su pena y han asistido en su entierro, verificado en la parroquia de Espinardo. Los repetimos nuestro sentido pésame.

En nombre de los sentidos sobrinos y demás familia de la señora doña Visitación Rodríguez, viuda de don Antonio de la Roña, damos las más expresivas gracias en la imposibilidad de hacerlo personalmente, tanto a los amigos de esta ciudad como a los de Valencia, que les han acompañado en su pena y han asistido en su entierro, verificado en la parroquia de Espinardo. Los repetimos nuestro sentido pésame.

En nombre de los sentidos sobrinos y demás familia de la señora doña Visitación Rodríguez, viuda de don Antonio de la Roña, damos las más expresivas gracias en la imposibilidad de hacerlo personalmente, tanto a los amigos de esta ciudad como a los de Valencia, que les han acompañado en su pena y han asistido en su entierro, verificado en la parroquia de Espinardo. Los repetimos nuestro sentido pésame.

En nombre de los sentidos sobrinos y demás familia de la señora doña Visitación Rodríguez, viuda de don Antonio de la Roña, damos las más expresivas gracias en la imposibilidad de hacerlo personalmente, tanto a los amigos de esta ciudad como a los de Valencia, que les han acompañado en su pena y han asistido en su entierro, verificado en la parroquia de Espinardo. Los repetimos nuestro sentido pésame.

En nombre de los sentidos sobrinos y demás familia de la señora doña Visitación Rodríguez, viuda de don Antonio de la Roña, damos las más expresivas gracias en la imposibilidad de hacerlo personalmente, tanto a los amigos de esta ciudad como a los de Valencia, que les han acompañado en su pena y han asistido en su entierro, verificado en la parroquia de Espinardo. Los repetimos nuestro sentido pésame.

En nombre de los sentidos sobrinos y demás familia de la señora doña Visitación Rodríguez, viuda de don Antonio de la Roña, damos las más expresivas gracias en la imposibilidad de hacerlo personalmente, tanto a los amigos de esta ciudad como a los de Valencia, que les han acompañado en su pena y han asistido en su entierro, verificado en la parroquia de Espinardo. Los repetimos nuestro sentido pésame.

En nombre de los sentidos sobrinos y demás familia de la señora doña Visitación Rodríguez, viuda de don Antonio de la Roña, damos las más expresivas gracias en la imposibilidad de hacerlo personalmente, tanto a los amigos de esta ciudad como a los de Valencia, que les han acompañado en su pena y han asistido en su entierro, verificado en la parroquia de Espinardo. Los repetimos nuestro sentido pésame.

En nombre de los sentidos sobrinos y demás familia de la señora doña Visitación Rodríguez, viuda de don Antonio de la Roña, damos las más expresivas gracias en la imposibilidad de hacerlo personalmente, tanto a los amigos de esta ciudad como a los de Valencia, que les han acompañado en su pena y han asistido en su entierro, verificado en la parroquia de Espinardo. Los repetimos nuestro sentido pésame.

En nombre de los sentidos sobrinos y demás familia de la señora doña Visitación Rodríguez, viuda de don Antonio de la Roña, damos las más expresivas gracias en la imposibilidad de hacerlo personalmente, tanto a los amigos de esta ciudad como a los de Valencia, que les han acompañado en su pena y han asistido en su entierro, verificado en la parroquia de Espinardo. Los repetimos nuestro sentido pésame.

En nombre de los sentidos sobrinos y demás familia de la señora doña Visitación Rodríguez, viuda de don Antonio de la Roña, damos las más expresivas gracias en la imposibilidad de hacerlo personalmente, tanto a los amigos de esta ciudad como a los de Valencia, que les han acompañado en su pena y han asistido en su entierro, verificado en la parroquia de Espinardo. Los repetimos nuestro sentido pésame.

En nombre de los sentidos sobrinos y demás familia de la señora doña Visitación Rodríguez, viuda de don Antonio de la Roña, damos las más expresivas gracias en la imposibilidad de hacerlo personalmente, tanto a los amigos de esta ciudad como a los de Valencia, que les han acompañado en su pena y han asistido en su entierro, verificado en la parroquia de Espinardo. Los repetimos nuestro sentido pésame.

En nombre de los sentidos sobrinos y demás familia de la señora doña Visitación Rodríguez, viuda de don Antonio de la Roña, damos las más expresivas gracias en la imposibilidad de hacerlo personalmente, tanto a los amigos de esta ciudad como a los de Valencia, que les han acompañado en su pena y han asistido en su entierro, verificado en la parroquia de Espinardo. Los repetimos nuestro sentido pésame.

En nombre de los sentidos sobrinos y demás familia de la señora doña Visitación Rodríguez, viuda de don Antonio de la Roña, damos las más expresivas gracias en la imposibilidad de hacerlo personalmente, tanto a los amigos de esta ciudad como a los de Valencia, que les han acompañado en su pena y han asistido en su entierro, verificado en la parroquia de Espinardo. Los repetimos nuestro sentido pésame.

En nombre de los sentidos sobrinos y demás familia de la señora doña Visitación Rodríguez, viuda de don Antonio de la Roña, damos las más expresivas gracias en la imposibilidad de hacerlo personalmente, tanto a los amigos de esta ciudad como a los de Valencia, que les han acompañado en su pena y han asistido en su entierro, verificado en la parroquia de Espinardo. Los repetimos nuestro sentido pésame.

En nombre de los sentidos sobrinos y demás familia de la señora doña Visitación Rodríguez, viuda de don Antonio de la Roña, damos las más expresivas gracias en la imposibilidad de hacerlo personalmente, tanto a los amigos de esta ciudad como a los de Valencia, que les han acompañado en su pena y han asistido en su entierro, verificado en la parroquia de Espinardo. Los repetimos nuestro sentido pésame.

En nombre de los sentidos sobrinos y demás familia de la señora doña Visitación Rodríguez, viuda de don Antonio de la Roña, damos las más expresivas gracias en la imposibilidad de hacerlo personalmente, tanto a los amigos de esta ciudad como a los de Valencia, que les han acompañado en su pena y han asistido en su entierro, verificado en la parroquia de Espinardo. Los repetimos nuestro sentido pésame.

En nombre de los sentidos sobrinos y demás familia de la señora doña Visitación Rodríguez, viuda de don Antonio de la Roña, damos las más expresivas gracias en la imposibilidad de hacerlo personalmente, tanto a los amigos de esta ciudad como a los de Valencia, que les han acompañado en su pena y han asistido en su entierro, verificado en la parroquia de Espinardo. Los repetimos nuestro sentido pésame.

En nombre de los sentidos sobrinos y demás familia de la señora doña Visitación Rodríguez, viuda de don Antonio de la Roña, damos las más expresivas gracias en la imposibilidad de hacerlo personalmente, tanto a los amigos de esta ciudad como a los de Valencia, que les han acompañado en su pena y han asistido en su entierro, verificado en la parroquia de Espinardo. Los repetimos nuestro sentido pésame.

En nombre de los sentidos sobrinos y demás familia de la señora doña Visitación Rodríguez, viuda de don Antonio de la Roña, damos las más expresivas gracias en la imposibilidad de hacerlo personalmente, tanto a los amigos de esta ciudad como a los de Valencia, que les han acompañado en su pena y han asistido en su entierro, verificado en la parroquia de Espinardo. Los repetimos nuestro sentido pésame.

En nombre de los sentidos sobrinos y demás familia de la señora doña Visitación Rodríguez, viuda de don Antonio de la Roña, damos las más expresivas gracias en la imposibilidad de hacerlo personalmente, tanto a los amigos de esta ciudad como a los de Valencia, que les han acompañado en su pena y han asistido en su entierro, verificado en la parroquia de Espinardo. Los repetimos nuestro sentido pésame.

En nombre de los sentidos sobrinos y demás familia de la señora doña Visitación Rodríguez, viuda de don Antonio de la Roña, damos las más expresivas gracias en la imposibilidad de hacerlo personalmente, tanto a los amigos de esta ciudad como a los de Valencia, que les han acompañado en su pena y han asistido en su entierro, verificado en la parroquia de Espinardo. Los repetimos nuestro sentido pésame.

En nombre de los sentidos sobrinos y demás familia de la señora doña Visitación Rodríguez, viuda de don Antonio de la Roña, damos las más expresivas gracias en la imposibilidad de hacerlo personalmente, tanto a los amigos de esta ciudad como a los de Valencia, que les han acompañado en su pena y han asistido en su entierro, verificado en la parroquia de Espinardo. Los repetimos nuestro sentido pésame.

En nombre de los sentidos sobrinos y demás familia de la señora doña Visitación Rodríguez, viuda de don Antonio de la Roña, damos las más expresivas gracias en la imposibilidad de hacerlo personalmente, tanto a los amigos de esta ciudad como a los de Valencia, que les han acompañado en su pena y han asistido en su entierro, verificado en la parroquia de Espinardo. Los repetimos nuestro sentido pésame.

En nombre de los sentidos sobrinos y demás familia de la señora doña Visitación Rodríguez, viuda de don Antonio de la Roña, damos las más expresivas gracias en la imposibilidad de hacerlo personalmente, tanto a los amigos de esta ciudad como a los de Valencia, que les han acompañado en su pena y han asistido en su entierro, verificado en la parroquia de Espinardo. Los repetimos nuestro sentido pésame.

En nombre de los sentidos sobrinos y demás familia de la señora doña Visitación Rodríguez, viuda de don Antonio de la Roña, damos las más expresivas gracias en la imposibilidad de hacerlo personalmente, tanto a los amigos de esta ciudad como a los de Valencia, que les han acompañado en su pena y han asistido en su entierro, verificado en la parroquia de Espinardo. Los repetimos nuestro sentido pésame.

En nombre de los sentidos sobrinos y demás familia de la señora doña Visitación Rodríguez, viuda de don Antonio de la Roña, damos las más expresivas gracias en la imposibilidad de hacerlo personalmente, tanto a los amigos de esta ciudad como a los de Valencia, que les han acompañado en su pena y han asistido en su entierro, verificado en la parroquia de Espinardo. Los repetimos nuestro sentido pésame.

En nombre de los sentidos sobrinos y demás familia de la señora doña Visitación Rodríguez, viuda de don Antonio de la Roña, damos las más expresivas gracias en la imposibilidad de hacerlo personalmente, tanto a los amigos de esta ciudad como a los de Valencia, que les han acompañado en su pena y han asistido en su entierro, verificado en la parroquia de Espinardo. Los repetimos nuestro sentido pésame.

En nombre de los sentidos sobrinos y demás familia de la señora doña Visitación Rodríguez, viuda de don Antonio de la Roña, damos las más expresivas gracias en la imposibilidad de hacerlo personalmente, tanto a los amigos de esta ciudad como a los de Valencia, que les han acompañado en su pena y han asistido en su entierro, verificado en la parroquia de Espinardo. Los repetimos nuestro sentido pésame.

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A. Apartado de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo. (MADRID)

ere odio que se enciende en el alma de algunas personas que tienen que vivir unidas y están obligadas a decir que se aman y aun a dar pruebas de su amor. Para que a Mateo le pareciera bien una cosa, no había mas que decirle que a Pancracia le parecía mal, así como ella calificaba de malo que él dijese que le parecía bueno. Tal era aquel matrimonio Y volviendo a la escena que tuvo lugar, diremos que en la casa no había mas luz que un candel de garabato que alumbraba el aposento donde estaban los dos esposos. —Que te llevas la luz—gritó Mateo. —Con eso se remedia todo—dijo Pancracia.—Me llevo la luz, la traigo, voy, vengo y... ¿Quieres callar? —No callaré. —Vieja endemoniada, si es que te has propuesto quitarme la vida... —¡Vieja, vieja!—exclamó Pancracia, cuyos ojos relumbraron con el fuego de la ira.— Cuando policia-

tabas casarte conmigo, no mirabas mis años, sino mi dinero, que te has gastado alegremente. Se convenció Mateo de que era preciso apelar a la razón suprema, y, aunque de mala gana, se puso de pie, fijó en su esposa una mirada terrible y gritó: —¡Tripas de Lucifer! No tuvo necesidad de hacer uso de las manos. —¡Villano, ¡mal nacido!—dijo la vieja. Pero entre tanto descolgó el candel y se encaminó a la cocina en busca del aguardiente. Apenas pudo describirse lo que sucedió después. Entró en la cocina Pancracia y tomó una pequeña botella que contenía el espíritu líquido. Iba a salir; pero de repente se detuvo junto a una computadora que ocupaba parte del suelo. Quedó la vieja inmóvil como una estatua. Mortal palidez cubrió su rostro. Abrióse sus ojos como si fueran a saltar de sus órbitas. Sus manos temblaron convulsivamente. ¿Qué le había sucedido? Acababa de oírtejana, confusa, una voz que se prolongaba, interrumpiéndose, repetíase, volvía a sonar, y que al pronto no era posible decir de dónde salía. Parecía como un lamento de agonía, un eco lúgubre o el grito de un fantasma que vagase en las entrañas de la tierra. A cualquiera, por valeroso que fuese, y en todas ocasiones, hubiera infundido pavor, y mucho más a una mujer y en aquellos tiempos de superstición y de creencias absurdas. No puede explicarse lo que sintió Pancracia. Apoderóse de su espíritu el terror. Lo que no se explica, lo que no se comprende, lo desconocido, lo que tiene algo de sobrenatural o de

misterioso, espanta, aterra mucho más que lo real, lo que se conoce, lo que se comprende, y es que el instinto nos dice que contra lo desconocido o lo sobrenatural es absurda la lucha, es imposible la defensa. Fantasma, duendes, trasgos, almas en pena... Algo de esto o mucho más creyó Pancracia que andaba por allí, muy cerca de ella, bajo sus pies, sobre su cabeza, quizá en todas partes. Mateo no creía en lo sobrenatural; pero su esposa tenía la creencia de que había brujas, y hechiceros, y seres fantásticos, y malos espíritus que en ratos de ocio se divertían en atormentar a los mortales. Y mucho más creía Pancracia, pues nunca había dudado de que cualquier criatura, en momentos de desesperación, podía ir a media noche a las Vestidas de San Francisco, invocar al demonio y ofrecerle el alma a cambio de un poder sobrenatural. Para creerlo así tenía sus motivos Pancracia, pues cuando se vio despreciada y maltratada por su marido, quiso hacerse bruja para vengarse y proporcionarle otras delicias, y a las Vestidas de San Francisco fué, y llamó a Satanás y su propio miedo le hizo ver una figura espantable que echaba fuego por los ojos. No llegó a consumar el trato con el rey de las tinieblas, porque al verlo, en el último punto del terror y contra su voluntad, invocó a Jesucristo, y el demonio huyó bramando como un toro. Pucracia se apresuró a confesar para que Dios la perdonase, y como penitencia le mandó el sacerdote que por espacio de un año sufriese sin replicar ni quejarse los malos tratamientos de su marido. No había cumplido la penitencia, porque era imposible que callase tanto tiempo Pancracia; y acordándose

Diputación provincial

Sesiones del Pleno y de la Comisión provincial

La del Pleno

Ayer mañana se reunió en sesión extraordinaria, para resolver los asuntos determinados en la convocatoria de la misma aparecida en el «Boletín oficial» de la provincia, el Pleno de la Diputación.

Después se enteró al Pleno de que había surgido una pequeña dificultad al realizarse la escritura de compra-venta de la casa para instalar los servicios de la Diputación, pues sobre la que se va a adquirir pesan gravámenes que ascienden a 16.351,25 pesetas, lo que retardará los trámites, ya que el acuerdo es adquirir la libre de toda carga.

La de la Comisión Provincial

Asistieron a ella los señores Carreño, Castaño, Clemares y Servet, presididos por el señor Guirao. Se aprobó la distribución de fondos para el próximo mes. Se autorizó la apertura del período ejecutivo para la cobranza del impuesto de cédulas personales en los pueblos.

don Juan Antonio Perea, por los cargos a que han sido elevados y que haciéndose intérprete de las necesidades de la provincia, tan abandonada de los últimos tiempos, interese la Diputación del cuidado de ambos señores, por sus cargos y su murcianismo, que especialmente en cuanto a Obras públicas se refiere procure remediar las crisis obrera, a fin de que la provincia reciba los mismos beneficios que otras han recibido. Conformes.

El señor Guirao dió cuenta de que por la Diputación anterior se había encargado a los arquitectos señores Cerdán y Martínez Chamillas la confección de unos proyectos de Palacio provincial y Manicomio provincial. Como quiera que se ha desistido de esas construcciones, se ha convenido con los repetidos arquitectos que como indemnización por sus trabajos peribirán seis mil pesetas, teniendo derecho a opción en caso de que se lleven a efecto dichas construcciones, deduciendo-se entonces del precio del proyecto la cantidad que ahora perciban. Conformes.

Se descubrió con Misa rezada y los cánticos de la mañana. Se reserva con Bendición a las cinco de la tarde. Día 21.—En Santa Ana. Día 22.—En San Pedro.

«Caballeros Carmelitanos». En la «Misa de los caballeros» que mañana domingo ha de celebrarse a las doce horas en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, de esta ciudad, actuará de padrinos los «caballeros», don Emilio Sánchez Rojas y don Cecilio Pineda Ruiz.

Disposiciones oficiales

El recargo arancelario. Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica una real orden por la que se determina que el recargo que deberán abonar durante la última decena del mes actual las liquidaciones de los derechos arancelarios de las mercancías importadas o exportadas por nuestras aduanas cuyo pago se haga en moneda de plata o billetes del Banco en lugar de en moneda de oro, será de 94 enteros 24 céntimos por ciento.

Suscríbese a LA MODA PRACTICA

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 21 de Febrero de 1931.—Sábado.—San Maximiliano. San Severino.—San Félix.—San Fortunato.—San Saturnino y San Maximiliano. Ayuno sin abstención.—Indulgencia Plenaria. La Misa y oficio divino del sábado, con rito de so simple y color morado. El mes de Febrero consta de 28 días y está consagrado a la Purificación de Nuestra Señora.

MEDICOS ESPECIALISTAS

- Dr. E. Avellán.—Cirujía.—Rayos X.—Tratamientos médico-quirúrgicos de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Ceballos, 3.
Dr. José M. Aroca.—Enfermedades del aparato digestivo (tuberculosis, intestino, hígado, etc.), y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verónica, 18. De 12 a 2.
Dr. Román Alberca.—Jefe Médico del Manicomio Provincial por oposición. Expensionado por la Junta para aplicación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2.—Pinaros, 5 y 2, derecha.
Dr. Antonio Andrés García.—Florida Blanca, núm. 2.—Clínica de Urgencia. Consulta general de 9 a 11 y de 3 a 5. Especial de vías urinarias, de 6 a 7. Telf. 1291.
Dr. José Aguilera.—Matrón, embarazo y parto. Especialista en Ginecología y Obstetricia. Consultas de 11 a 1.—Plaza de las Flores, 4.
Dr. J. Carrillo Lozano.—Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Caneles, 2, Murcia.
Dr. Antonio Clemares.—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso del Real Patronato.—Consulta de 11 a 2.—Verónica, 6, 8 y 10.
Dr. F. Giner Hernández.—Clínica privada para enfermos del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.), y de la nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Médico-Director de esta especialidad en el Hospital provincial y en el de la Cruz Roja.—San Cristóbal, 5, pral.
Dr. González R. de Vera.—Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Príncipe Alfonso, edificio Banco Central, piso 2.º, de 1 a 2.—Laboratorio de análisis: Instituto. Calle de San Judas, núm. 2, bajo, de 11 a 1 y de 3 a 5.
Dr. Antonio Hernández-Ros.—Cirujano del Hospital provincial y Director del Sanatorio de San Carlos.—Consulta de Cirujía general y Cirujía ortopédica (Huesos, Músculos y Articulaciones).—Horas de consulta, de 10 a 12.—Teléfonos: Consultorio 2417, Sanatorio 1528, domicilio 1512.
Dr. José López Alemán.—Profesor del Instituto Rubio y de la Maternidad de Madrid. Especialidad en Maternidad, Embarazos y Partos.—Plaza de Don Pedro Pou, 10, San Antolín.—Consulta de 11 a 1.—Teléfono núm. 2027.
Dr. Evaristo Llanos Medina.—Ex-Médico de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secreciones Internas. Metabolimetría. Rayos Ultravioletas. De 11 a 1 y de 3 a 5. Vinader, 1, Murcia.—Teléfono 1417.
Dr. Antonio Medina Clares.—Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 6. Plaza Santa Gertrudis, 1, pral.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1088.
Doctores Molina Niñirola.—Medicina general. Rayos X. radiografías incluso de embarazadas.—Rayos ultravioletas.—Diatermia.—Depsilación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 5. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.
Dr. Raimundo Muñoz.—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6.—Plaza Santa Gertrudis, 1.—Teléfonos: Consulta, 2419; Sanatorio, 12; llámese al 2209.
Dr. Angel Martín Fernández.—Garganta-Nariz y sus operaciones. Profesor del Instituto Rubio.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5.—Plaza de Chacón, 18 y 19, Murcia.
Dr. J. Morfíngio Cascon.—Profesor de la Maternidad y Beneficencia de Madrid por oposición. Enfermedades de la matriz y embarazadas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Pinaros, 5.
Dr. J. Pérez Mateos.—Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 25 y 27.
Dr. Antonio Pérez Almagro.—Cirujía general. Rayos X.—Rayos Ultravioletas.—Corrientes.—Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Saavedra Fajardo, 20, (Rambla).
Dr. Antonio Ros.—Oculista. Consulta de 11 a 2.—Sagasta, 13.—Teléfono núm. 30, Cartagena.
Dr. J. Sánchez Payo.—Diplomado en oftalmológico y ex-yuente de la Clínica de Oftalmología de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de enfermedades de los ojos.—Príncipe Alfonso, núm. 68, Murcia.

CANAS. INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La caja desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones. De venta en todas partes. Depositario: Don Luis Oñate, Calle Pascual, 22, Murcia.

INGENIEROS AGRÓNOMOS. Antigua Academia Oteyza y Loma. Fundada en 1900. Castelló, 17.—MADRID. La matrícula está abierta de cuatro a seis de la tarde. La correspondencia a don Ernesto de la Loma.

Fabricación de pan de lujo. TAHONA DE STA. EULALIA.—San Antonio, 42. Rico «Pan de Viena» todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradabilísimo.—Pan Regio, de exquisito gusto.—Única casa que fabrica esta clase de pan en Murcia, siendo el «Pan Regio» de gran consumo en las grandes poblaciones. ANGEL GARCIA MOLINA.—Teléfono, 1706.

¡Nerviosos! Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas GRAGEAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRE que combaten de una manera como a rápida y eficaz. Neurastenia, dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones histéricas y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa un origen agotamiento nervioso. Las Grageas potenciales del Dr. Soivré, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor físico propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las Grageas potenciales del Dr. Soivré, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo con energías propias de la juventud. Basta tomar un frasco para convencerse de ello. Venta a 5'50 plus. Frasco, en todas las principales farmacias de España, Portugal y América. NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0,25 ptas. en sellos de correo para el franqueto a Oficinas Laboratorio Sókatag, Calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

CALEFACCIONES SANBAMIENTO y FUMISTERIA. Modernas por vapor y agua caliente. Central y por pilas independientes. Bañeras, lavabos, bidets. Inodoros, cisternas, duchas, grifería, espejos. Cocinas económicas portátiles, medias cocinas y con termo. Ventas e instalaciones; proyectos y presupuestos gratis. José Guzmán Martínez, Casa Central: Sagasta, núm. 7, dp.—Teléfono 33.875.—Madrid. UNICO DESPACHO Y EXPOSICION, PLAZA SAN BARTOLOME, 1 y 2. Teléfono Automático 1809.—Murcia.

KARDEX. El único fichero que le presenta a la vista el control de sus negocios. AGENTE PARA MADRID Y BARCELONA. Rudy Meyer. AGENTE PARA MURCIA. Antonio González Conejero. Plaza de Fontes, 3.—Teléfono 1156.

PRESERVATIVOS. Catálogo gratis, sin enviar sellos.—«La Discreta», Salud, 6, Madrid.

MADRES. La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS. SE CURAN CON RAPIDIZ CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO. De venta en Droguerías y Farmacias.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS. De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 5 cts.

LEY DEL TIMBRE VARIOS. Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala: Hasta 10 ptas. Ptas. 0,10 De 10,01 a 100 id. 0,15 De 100,01 a 250 id. 0,30 De 250,01 a 750 id. 0,60 De 750,01 a 1.200 id. 1,20 De más de 1.200 id. 2,40 El impuesto del Timbre por anuncios será de cuantía de los señores anunciantes, y de la cuantía que fija la vigente ley del timbre. Optica Belo.—Platería, 4.—Recetas de médicos oculistas. Carmelo Sánchez, cierras enrollable de madera para miradores, piezas de recambio. Argelico, 2 y 4. Se traspasa tienda ultramarinos buenas condiciones, buena clientela, situada a lido de Serranos, próximo a la Lonja. Razón: Calle Pascual, casa Triviño, gramófonos.

ALQUILERES. Alquiler bajo edificio nuevo, cuatro puertas, propio para establecimiento, oficina, almacén. Sta. Teresa, 21. Cochera con agua 35 pesetas mensuales. Balsas, 13, 2.º. Gallinero enriquece la sanidad de las gallinas proporcionando un aumento considerable en la puesta de huevos. Indispensable a los criadores si quieren obtener muchos huevos, de cáscara sólida, grandes y son yemas coloradas.

AGUA PARA RIEGOS con bombas centrífugas «LEVANTE» GRUPOS ELECTRO BOMBAS. Instalaciones accionadas por motores «AVANCE» de aceites pesados. SOCIEDAD MINERO-METALURGICA ZAPATA PORTMAN, S. A. CAPITAL: 26.000.000 PESETAS.

Regimiento de Artillería a pie núm. 3. Deseando procederse a la venta en pública subasta de una yegua de desecho de este Regimiento, se anuncia por el presente su celebración a las once horas del día 24 del mes actual, en el cuartel que ocupa este Regimiento, con cargo a lo dispuesto en la R. O. D. de 11 de julio de 1916 (L. núm. 144). Para tomar parte en ella, sólo se admitirá la concurrencia de los que acrediten ser agricultores o ganaderos, mediante la presentación de los correspondientes recibos de contribución rústica y pecuaria y siempre que reúnan las condiciones exigidas para toda subasta. El importe de este anuncio será pagado por el adjudicatario. Murcia 19 de febrero de 1931.—V.º B.º el Coronel, 66.º Comandante Mayor, Rafael Sánchez Guzmán.

EL SIGLO. Almacenes de ROPAS HECHA para caballero y niño. Príncipe Alfonso, n.º 40 (Trapería), frente al Café Oriental. Extenso surtido en TRAJES, GABANES, TRINCHERAS, ETC., ETC. GRAN SASTRERIA. Precios baratísimos.

LA DENTICINA MORENO

GALVACHE

En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños. PRECIO DEL RASCO, 2 PTAS. DE VENTA en la farmacia J. MORENO Plaza Ca macho, 26 MURCIA

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación, en mm., Lluvia, en mm.

DIRECCION, 1130 URBANOS. REDACCION, 1924 ADMINISTRACION, 1908

Apartado de Correos, 54

La actualidad política

Los nombramientos de Subsecretarios y Directores generales

En Gobernación

Madrid.—Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de la Gobernación les manifestó que había sido nombrado subsecretario de su departamento don Mariano Marín, del cual hizo grandes elogios.

Añadió que había sido cumplimentado por los coroneles de la guardia civil de la guarnición de Madrid.

Los periodistas le preguntaron que a quienes nombraría directores generales de su departamento, a lo que contestó que todavía no había resuelto nada sobre ese extremo.

En cuanto al nombramiento de alcalde de Madrid, dijo a los periodistas que se resolvería en el próximo Consejo.

Los periodistas le preguntaron si tenía noticias del «lockout» del gremio de Transportes, cuyos patronos parece ser que habían anunciado que lo comenzarían a las doce de la noche.

El ministro le quitó importancia a este asunto, diciendo que los primeros que se convocarán de que no tienen razón son los patronos.

En Trabajo

El ministro del Trabajo dijo a los periodistas que el rey había firmado un decreto nombrando subsecretario de su ministerio a don Miguel Colom Cardany.

Añadió que había confirmado en sus cargos al director general del Trabajo, señor Gómez Cano, al de Acción Social, señor Aragón, y al de Estadística, señor Varela.

El «lockout» de los patronos de transportes

El duque de Maera dijo a los periodistas que se había aplazado el conflicto que amenazaba relativo al ramo de Transportes.

A indicación del ministro, los patronos han accedido a nombrar a dos representantes suyos para que, con otros dos representantes de los obreros, aseroren al ministro de que se acuerde en este asunto, a fin de que el ministro decida, aplazado el «lockout» hasta entonces.

La directiva del gremio se ha dirigido a sus asociados aconsejándoles que aplacen el planteamiento del conflicto.

El conde de Val'ellano

El conde de Val'ellano estuvo esta mañana en el ministerio de la Gobernación conferenciando con el ministro.

A la salida dijo a los periodistas que pensaba presentarse a las elecciones de concejales en Madrid, con objeto de defender desde los escaños la gestión que realizó desde la presidencia como alcalde de la dictadura.

Despacho con el rey

Con el rey despacharon el Presidente y los ministros de Fomento y Trabajo.

El Presidente dijo que había sido un despacho ordinario, y que luego había celebrado una conversación con el rey.

Lo que dice Cierva

El ministro de Fomento dijo a los periodistas que había sido nombrado subsecretario de Fomento y director general de Minas el señor O'Sha.

Añadió que también habían sido nombrados don Juan Antonio Perea director general de Obras Públicas, y don Felipe Lezano, de Montes.

La mañana del Presidente

El presidente del Gobierno recibió esta mañana la visita de los generales Fontán, Kindelán, Cavalcanti, Vela y Suárez Inclán.

Aznar hablará ante el micrófono

Para que sea proyectado en los noticieros de los cines, el almirante Aznar pronunciará esta tarde ante el micrófono el siguiente discurso en español, francés e inglés.

«El Gobierno de España se propone proceder rápidamente y con toda sinceridad a las elecciones municipales, provinciales y de diputados a Cortes. Estas últimas tendrán el carácter de Constituyentes.

de la peseta, y llegar a una estabilización de derecho.

También procurará el mantenimiento del orden público, con severidad en el caso de que se intenten imposiciones violentas, lo que no es de esperar dado el ambiente de tranquilidad de todo el país.

En cuanto a política internacional, España seguirá su política de paz, encaminada a conseguir la evitación de guerras y el mantenimiento de una paz duradera.

En Instrucción

El ministro de Instrucción recibió esta mañana al exministro de Economía señor Rodríguez de Vique.

También recibió la visita de la Junta de gobierno de la Universidad Central.

Igualmente fué visitado por una comisión de estudiantes católicos, los cuales le mostraron sus deseos de que se restablezca la normalidad universitaria.

El ministro en su conversación con los periodistas, les dió cuenta de estas visitas, añadiendo que aguardaba la de los estudiantes de la F. U. E.

Preguntado acerca de los nombramientos para altos cargos, dijo que los que actualmente los desempeñaban eran amigos suyos que merecían su confianza.

La actuación de los regionalistas

Madrid.—Comentando la actitud de los regionalistas, dicen de Barcelona que la condición que estos imponen para actuar en política es que el Estado contribuya con cincuenta millones de pesetas para enjugar el déficit que produjo la Exposición de Barcelona.

Una petición de los estudiantes

La Federación Nacional de Estudiantes Católicos y la Asociación de Estudiantes de Derecho han visitado al ministro de Instrucción pública al que entregaron una nota pidiendo el restablecimiento de las clases en las universidades.

Dicen en ella que la Federación de Estudiantes Católicos se congratula de que el ministerio de Instrucción pública huérfano de autoridad durante un año, haya «llegado» un ministro del prestigio y la autoridad del señor Gascón y Marín que tantas pruebas tiene dadas de mantener el orden.

Con estos antecedentes, estiman los estudiantes que el señor Gascón y Marín sebrá imponer el orden y la autoridad para evitar que en la cátedra se haga política.

Si logra imponer este criterio, la normalidad en los centros docentes será un hecho, evitando con ello que los «estudiantes vitalicios» continúen haciendo de las Universidades un fortín revolucionario.

Una reunión de los constitucionalistas

El periódico «Informaciones»

dice que en breve los constitucionalistas se reunirán a fin de fijar la conducta que han de seguir con motivo de la actuación del nuevo Gabinete.

Parece que tienen el propósito de obrar con arreglo a la conducta que observen los nuevos ministros.

En el ministerio del Trabajo

El ministro del Trabajo recibió a una Comisión de obreros de transportes mecánicos.

El ministro les dijo que en la conferencia que había celebrado con los patronos nada le habían dicho respecto al contrato de trabajo.

Lo único que a ellos les interesa son los asuntos que se relacionan con el Ayuntamiento.

A última hora de la tarde visitó al ministro una Comisión de la Unión General Patronal para decirle que retiraban los oficios que había presentado anunciando el paro.

Con ello queda resuelto este asunto.

La subsecretaría de Hacienda

Barcelona.—Entre los elementos regionalistas se asegura que para desempeñar la subsecretaría del ministerio de Hacienda será designado don Miguel Vidal y Guardiola.

La contestación de Berenguer a la exposición del cardenal Primado

Toledo.—Se ha publicado la contestación del general Berenguer a la exposición que le dirigió el cardenal Primado.

Dice que existe una mala interpretación al estimar que las clases civiles y militares se han beneficiado, pues únicamente el Gobierno se limitó a modificar las plantillas para introducir las economías acordadas.

Una interesante moción sobre la limpieza de los edificios del Estado

Madrid.—Se sabe que el concejal don Fulgencio de Miguel tiene preparada una moción que presentará a la aprobación de la Comisión municipal permanente sobre la limpieza y arreglo de los edificios del Estado.

Dice en ella que constantemente se están recibiendo quejas y denuncias en el Ayuntamiento contra los propietarios de inmuebles de Madrid y en cambio nada se ocupa del estado en que se encuentran otros edificios que pertenecen al Estado.

Unos de esos edificios que se encuentran en malísimas condiciones es el Congreso de los Diputados.

Desde el alero de los tejados hasta las aceras están exigiendo un arreglo para que responda a la importancia de la misión que en él se desarrolla.

Agrega la moción que casi toda la fachada está destinada a evacuatorio público, presentando un aspecto verdaderamente deplorable.

Termina diciendo que se debe oficiar al conservador del edificio para que se proceda a su limpieza y adecentamiento para que esté a tono, por lo menos, con los edificios próximos.

EXTRANJERO

Lo que dice un periódico francés

París.—«Le Petit Journal» dice en su número de hoy que el excoronel Maciá, al que se le había concedido permiso para atravesar el territorio francés, ha salido de Bruselas, y que el comandante Franco, que hace ocho días estaba en París, ha desaparecido.

Añade que el excoronel Maciá había sido autorizado para atravesar Francia siempre que empleara un tren internacional y no descendiera de él, una vez cruzada la frontera franco-belga hasta que hubiera salido de Francia.

Su paso no ha sido señalado por la Comisaría de la Estación del Norte, y el periódico supone que dada la poca vigilancia que se ejerce sobre los automóviles que cruzan la frontera franco-belga, el señor Maciá la ha atravesado en auto.

Supone además, que Maciá y el comandante Franco se habrán encontrado en un lugar convecido de autemano, y que a estas horas estarán rodando por el territorio

La inquieta América

En El Callao ha estallado un movimiento revolucionario contra Sánchez del Cerro

La rebelión estaba capitaneada por partidarios del expresidente Leguía

Lima.—Ha estallado un movimiento revolucionario al frente del cual figuran elementos de la Marina y de Artillería de costa y dirigido por el general Pedro Martínez.

El movimiento ha sido sofocado rápidamente y los rebeldes arrestados.

Se proclama el estado de guerra

Lima.—El presidente señor Sánchez del Cerro, ha proclamado el estado de guerra en las ciudades de Lima y El Callao.

Para esta última ciudad han salido dos regimientos de infantería en automóviles y camiones.

En Lima la tranquilidad es absoluta.

Noticias de fuente norteamericana

Nueva York.—Comunican de Lima que varios paisanos afechos al Gobierno de Sánchez del Cerro fueron muertos por los rebeldes.

En los primeros momentos de la rebelión las tropas gubernamentales, consiguieron dominar a los rebeldes gracias a las ametralladoras que fueron colocadas sobre los tejados de los edificios más altos.

El general Martínez que fué hecho prisionero casi inmediatamente cuando era llevado a prisiones arengó, aunque en vano, a la muchedumbre para que le siguiera.

Una importante escuadra inglesa

Que seguramente fondeará en Algeciras por no poderlo hacer en Gibraltar

Algeciras.—El almirante de Gibraltar ha pedido autorización a las autoridades de Marina de Algeciras para que en la bahía pueda fondear la escuadra de cruceros ingleses ante la imposibilidad de hacerlo en Gibraltar.

La escuadra la forman ciento cuarenta unidades.

Así todo quedará en familia

Como legisla la Cámara de los Comunes

Los atentados terroristas

El rey Zogú de Albania es objeto de un atentado en Viena

Los emigrados españoles

El excoronel Maciá ha emprendido el viaje a España

Este periódico ha sido visado por la censura gubernativa

Para hacer economías

En Berlín se licenciará al cinco por ciento del personal administrativo

21, a la 1 md.

Berlin.—Con objeto de introducir economías en sus presupuestos la ciudad de Berlín licenciará a partir del día primero del próximo mes de abril al cinco por ciento de su personal administrativo.

Con esto las economías alcanzarán a la cifra de ciento cincuenta millones de marcos anuales.

Fiestas de Abril

BATALLA DE FLORES

La Comisión organizadora de este culto festejo ha acordado convocar los siguientes concursos:

Para el suministro de ramos de flores para Batalla:

Base 1.ª Los jardineros que concurren a este concurso presentarán muestras de ramitos de flores variadas, y por escrito fijarán el precio para cada millar, indicando al mismo tiempo la cantidad de millares que se comprometen a entregar.

Base 2.ª La recepción de los ramos que se contraten se llevará a efecto el día que se celebre la Batalla y Baile de las Flores desde las ocho de su mañana hasta las dos de la tarde en el Parque de Ruiz Hidalgo y por la Comisión que se designará para tal efecto.

Base 3.ª Si al hacer entrega de los ramos de flores no cumplieran todo el compromiso firmado se les impondrá la sanción de dejar de cobrar tantos millares de ramos como millares entreguen de menos.

Base 4.ª Contra la entrega de los ramos de flores se expedirán vales a favor del adjudicatario para que a partir del día siguiente a las fiestas pueda hacerlos efectivos en el domicilio del Presidente de la Comisión organizadora, don Emilio Díez de Revenga y Rodríguez.

Base 5.ª Las proposiciones y muestras se entregarán en el domicilio del señor Díez de Revenga y Rodríguez, en esta capital y su calle de González Adalid, número 2, todos los días laborables, de 10 y media a 11 y media de la mañana y hasta el día 15 del próximo mes de marzo.

Para el suministro de confetti y serpentinas:

Base 1.ª Los industriales y comerciantes que concurren a este concurso presentarán muestras de ambos artículos, y por escrito el precio para el kilo neto de confetti y para una cantidad no inferior a 500 kilos, y para el millar de serpentinas y para una cantidad de 40 millares como mínimo, mercadería puesta en el sitio y en la fecha que indicará la Comisión oportunamente.

Base 2.ª Los concursantes deberán fijar en sus ofertas los precios de venta al público en los sitios donde tengan la exclusividad.

Base 3.ª El adjudicatario entregará el confetti en bolsas de tela conteniendo cada una 10 kilos netos de un solo color.

Base 4.ª El adjudicatario dis-

frutará la venta exclusiva de fetti y serpentinas dentro del que de Ruiz Hidalgo y Teatro ma durante la celebración de festejos «Batalla de Flores» y de le de las Flores» bajo las condiciones que determinarán en el contrato.

Base 5.ª El adjudicatario dará obligado en el contrato a dar en los recintos donde se le ceda la exclusiva de venta de fetti en bolsas conteniendo un color, bajo la multa de 250 pesetas en caso de infracción.

Base 6.ª Las proposiciones y muestras se entregarán en el domicilio del señor Díez de Revenga y Rodríguez en esta capital y su calle de González Adalid número 2, todos los días laborables de diez y media a once y media de la mañana y hasta el día 28 del presente mes.

Murcia 19 de febrero de 1932. Por la Comisión organizadora, presidente, Emilio Díez de Revenga y Rodríguez.

La crisis de trabajo

En Barcelona hay más de cuarenta mil obreros parados

21, a la 1 md.

Barcelona.—El periódico «Nao» publica una interesante información, diciendo que actualmente en la capital existe sin trabajo más de cuarenta mil obreros.

Un incendio en Fortuna

Anoche próximamente a las 10 ca las campanas de la Catedral, caron a fuego.

Acumulos al Parque de Bomberos donde se notaba bastante maclon.

Minutos antes de nuestra llegada el auto de guardia con la bomba, salió con dirección al lugar del siniestro, y poco después un camión una brigada de bomberos, con aparatos extintores.

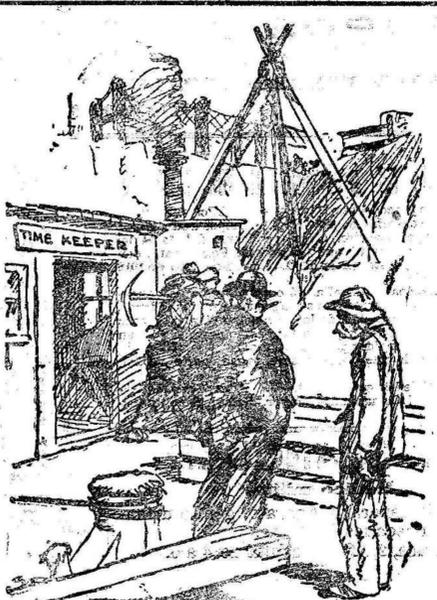
Según nuestras noticias, el fuego se ha aislado en Fortuna, en una fábrica de esparto.

Las noticias que hasta ahora llegaron fueron demasiado escasas, pues se llegaba hasta decir que el fuego se había propagado, damente, adquiriendo bastante importancia.

Para el lugar del suceso ha ido uno de nuestros redactores.

Los deficientes medios de comunicación que existen en el punto de Fortuna, nos ha impedido de nuestros lectores una detallada formación del siniestro, que a gustosos la daremos en una edición de esta tarde.

Lea en la edición de la tarde «El Hijo de la Noche»



EL PATRONO.—No me es posible atenderle. Me falta trabajo para ocupar durante toda la jornada a cuantos hombres tengo contratados. EL OBRERO PARADO.—No importa. Acépteme. Ya trabajaré poco.